001
010

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Jefatural

364-2009-INDECI
30 de diciembre de 2009

VISTOS: La Resolución Jefatural Nº 024-2009-INDECI del 30 de enero del 2009;y,

CONSIDERANDO :

Que, mediante la Resolución Jefatural del visto fueron designados los Fedatarios Institucionales en la Sede Central del INDECI correspondiente al ejercicio 2009;

Que, por error material se consignó en el artículo primero de la referida resolución el nombre de "Sra. Nilda Gonzáles Carbonel", siendo el que corresponde: "Sra. Nilda *González* Carbonel";

Que, de conformidad con el artículo 201° de la Ley Nº 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General, los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión;

SUB-JEFATURA V°B° INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

De conformidad con la Ley 27444 y en uso de las atribuciones conferidas en el Decreto Ley Nº 19338 y sus modificatorias, Decretos Legislativos Nos. 442, 735 y 905 y en ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado por Decreto Supremo Nº 059-2001-PCM, modificado por los Decretos Supremos Nºs 005-2003-PCM y 095-2005-PCM;

OFICINA DE ASESORIA JURIDICA INDECI

SE RESUELVE :

Artículo 1º.- Rectificar el error material contenido en el artículo primero de la Resolución Jefatural Nº 024-2009-INDECI del 30 de enero del 2009, en el extremo en que se consigna el nombre de "Sra. Nilda Gonzáles Carbonel", a fin de que se entienda consignado como: "Sra. Nilda González Carbonel".

Artículo 2º.- Disponer que la Oficina de Secretaría General e Imagen Institucional, registre e ingrese el presente resolutivo en el Archivo General Institucional, notificando por copia autenticada a la Jefatura Institucional, Sub Jefatura, para conocimiento y cumplimiento.

Regístrese y comuníquese.

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL – JEFATURA

Luis F. Palomino Rodríguez
General de División EP "R"
Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil